

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA " AREA TECNICA, GESTION-  
DEPORTIVA CIA. LTDA.  
REALIZADA EL 25 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, hoy 25 de Marzo de 2020

, en el local social de la compañía ubicada en la calle Juan Severino E8-38 y Diego de Almagro, de esta ciudad, siendo las 12h00, se encuentran presentes los accionistas de la compañía AREA TECNICA, GESTION-DEPORTIVA CIA. LTDA., Señores Sara Moro López Menchero propietario de Trescientas sesenta y cuatro (364) participaciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00, Andrés Montenegro Vivero propietario de veinte (20) participaciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una, y Urizar Saenz y Baquerizo Abogados USB-LAW s.a. propietario de Diez y seis participaciones ordinarias, quienes en conjunto representan el cien por ciento del capital social suscrito de la compañía esto es US \$ 400.00

Encontrándose presente la totalidad del capital social pagado, los asistentes, por unanimidad, decide constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías Vigente. Actúan, para esta sesión, como Presidente la Srta. Sara López M; representada por el Señor Andrés Montenegro Vivero en calidad de Apoderado conforme se desprende del Poder adjunto y, como Secretario de la Junta el sr. Andrés Montenegro V, Gerente General.

El Presidente solicita que secretaría prepare la lista de los Socios asistentes y constate el quórum reglamentario requerido para esta sesión. Cumplidas las formalidades de Ley, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración y aprobación de la asamblea el siguiente Orden del Día que dice:

1.- Aprobar el Balance General del 2019

2.- Aprobar el Informe de Gerencia

Puesto en conocimiento de los socios los puntos del orden del día, son

Aprobados por unanimidad por los Socios asistentes, pasando de inmediato a tratarlos.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta por unanimidad resuelve:

PRIMERO.- Aprobar por unanimidad el Balance General del año 2019

SEGUNDO.- Aprobar por unanimidad el informe del Gerente.

No existiendo otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta y dispone que Secretaría incluya los Documentos que formarán parte del expediente de esta Junta General junto con la lista de accionistas asistentes. Reinstalada la sesión, secretaría da lectura al Acta preparada, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación ni observación alguna por los accionistas asistentes, pasando de inmediato a firmar, en unidad de acto, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.

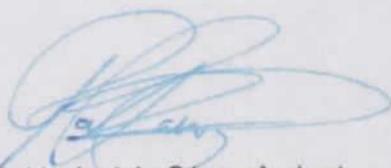
Siendo las 15:30 horas, el presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión



Andrés Montenegro Vivero  
Apoderado  
Sara Moro López-Menchero  
**Socio/Presidente de la Junta**



Andrés Montenegro Vivero  
**Socio/Secretario de la Junta**



Pablo Andrés Sáenz Andrade  
Representante Legal  
URÍZAR, SÁENZ Y BAQUERIZO  
ABOGADOS USB-LAW S.A.  
**Socio**